

RESOLUCIÓN N° 229/2013

VISTO:

La propuesta de designación interina de la Cra. Sandra Fabiana Arónica, como Docente Responsable del Módulo "Tecnologías de Administración de Recursos Humanos" de la Diplomatura en Recursos Humanos, por el término de dos meses, formulada por la Coordinadora del Departamento de Educación a Distancia;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora actuante, convocada oportunamente, estuvo integrada por los señores Profesores Lic. Tomás Gastón, Cr. Eduardo Gauna y Mgter. Juan Torres;

Que la Secretaría de Administración informa sobre existencia de disponibilidad presupuestaria para atender la erogación;

Que se ha elevado con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Dictamen de la Comisión Asesora que intervino en la selección de un Docente Responsable del Módulo "Tecnologías de Administración de Recursos Humanos" de la Diplomatura en Recursos Humanos, en el Departamento de Educación a Distancia.

Art. 2º.- Girar las actuaciones al señor Decano para realizar la contratación de la Lic. Sandra Fabiana Arónica (DNI N° 21.391.046), para los meses de junio y julio de 2013.


Art. 3º.- La retribución correspondiente a la docente de referencia deberá abonarse con fondos de los recursos propios de la Diplomatura en Recursos Humanos.

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.


Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. **FRANCISCO MANUEL GAGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas